



INFORME SEMANAL Período del 6 al 12 de diciembre de 2011

FRUTALES

Tratamiento de invierno.- En las variedades extratempranas de melocotoneros, nectarinos y albaricoqueros, la floración puede presentarse a primeros del mes próximo, una vez cumplidas las necesidades de frío invernal. Antes de producirse la floración es conveniente realizar los tratamientos de invierno. Estos tratamientos se realizan para eliminar formas invernantes de plagas como huevos de pulgones, araña roja, cochinillas como piojo de San José y parlatoria, larvas invernantes de orugas y enfermedades causadas por hongos tales como oidio.

Por lo tanto, es recomendable realizar este tratamiento, sobre todo si la incidencia de algunas de estas plagas o enfermedades ha sido elevada durante la campaña pasada.

Los tratamientos de invierno deberán retrasarse lo máximo posible, pero no sobrepasando los "estados fenológicos" y dosis que se indican en las etiquetas.

En los frutales de hueso sería conveniente añadir al tratamiento **Oxicloruro de cobre**, sobre todo en aquellas plantaciones donde no se realizó el tratamiento a caída de hoja. (NO MEZCLAR CON POLISULFURO, ya que presenta problemas de incompatibilidad y fitotoxicidad).

RECOMENDACIONES PARA REALIZAR LOS TRATAMIENTOS DE INVIERNO.

En el tratamiento de invierno deberán tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones, con el fin de conseguir la máxima eficacia con el menor riesgo, tanto para el cultivo como para el aplicador:

- Mojar muy bien todo el árbol, utilizando equipos con la suficiente presión que permita alcanzar las partes más altas.
- No tratar en días de lluvia, ni con temperaturas inferiores a 5° C.
- Elegir los productos en función de los parásitos a combatir.
- Respetar las recomendaciones dadas en las etiquetas de los productos, tanto en las dosis a utilizar como en los "estados fenológicos", a fin de evitar posibles fitotoxicidades.
- Evitar derivas que puedan afectar a cultivos colindantes.



- El Polisulfuro debe utilizarse solo, sin mezcla con aceites, y deberán transcurrir como mínimo 20 días entre su tratamiento y la aplicación de aceites.

HORTALIZAS

* **Hortalizas al aire libre.**- Aunque las condiciones climatológicas se han estabilizado y no se esperan nuevas precipitaciones durante los próximos días, las fuertes lluvias, en algunos casos persistentes, que se produjeron en algunas zonas a finales de noviembre, están teniendo como consecuencia la aparición de problemas fúngicos y, en algunos casos, bacterianos. En los parajes con mayores problemas de humedad o rocíos más persistentes, los daños son mayores, especialmente en las plantaciones más avanzadas, donde es más difícil su control.

También se complica el control de estas enfermedades en cultivos donde no hay, o es muy limitado, el registro de fungicidas específicos, como sucede en el caso de *Botrytis* en brócoli o de mildiu en espinaca.

En otros casos, como *Sclerotinia* en lechuga, el problema deriva de que los tratamientos más eficaces deben comenzar de forma bastante preventiva, con la plantación joven, cuando todavía no sabemos si realmente van a ser necesarios y su coste es relativamente elevado. En plantaciones muy avanzadas, una vez comienzan a detectarse las primeras lechugas con Esclerotinia, los tratamientos difícilmente van a resolver el problema.

Por ello, en los cultivos más jóvenes y, especialmente, de cara a las nuevas plantaciones, deben de comenzar a prevenirse estas posibles patologías, adoptando todas las medidas que nos ayuden a prevenir las enfermedades fúngicas. Algunas de ellas, deben comenzar en las plantaciones que van finalizando, labrándolas rápidamente para evitar que se formen las estructuras de resistencias de algunos hongos, como los esclerocios, que persisten en los suelos, entre ciclos de cultivo, a la espera de la nueva plantación. Incluso algunos tratamientos biológicos deben realizarse sobre la plantación anterior, para que colonicen y destruyan formas de resistencia de *Sclerotinia* durante la fase de barbecho, bajando así sus niveles de inóculo.

Otras medidas irían encaminadas a elegir las variedades menos sensibles, ampliar los marcos de plantación, altura de las mesetas o colocación de las líneas portagoteros, de tal manera que se reduzcan los excesos de humedad junto al cuello de las plantas. Un adecuado manejo del riego y del abonado, evitando excesos de vigor del cultivo, reducirá también la sensibilidad de las plantaciones hacia algunas de estas patologías.

Los tratamientos fungicidas llegan a ser muy importantes y eficaces, siempre que se posicionen bien en los ciclos de cultivo, en función de la fenología de la plantación y nivel de riesgo, y se realicen aplicaciones de calidad, que alcancen lo mejor posible las zonas de la planta más sensibles.



Por el contrario, hay que tener mucho cuidado con los productos catalogados como “*biológicos, ecológicos, abonos CE u OMDV*”, evitando el uso de todos aquellos que no dispongan de inscripción oficial y que no ofrezcan todas las garantías sobre su composición y funcionamiento.

Por último, especialmente en plantaciones de brócoli y coliflor con la pella ya formándose, deben evitarse las aplicaciones de abonos foliares que incluyan aminoácidos libres o péptidos. La razón estriba en que sobre las inflorescencias pueden quedar pequeñas gotas de agua, que con el sol provocan microheridas por las que puede introducirse cualquier patógeno, especialmente si dispone de nutrientes en la solución acuosa.

VID

Labores de poda.- Continúan en campo las labores de poda, tanto en plantaciones de uva de mesa como de viñedo. La madera de poda debe ser retirada de las parcelas y destruida, preferentemente quemándola, en lugares apropiados y con las condiciones adecuadas, para evitar la proliferación de problemas fitopatológicos en la propia parcela, como son los generados por hongos de madera, ácaros, etc. está demostrada la capacidad de reproducción de botriosphaeria sobre los restos de madera de poda, hongo de madera que causa problemas severos en las plantas.

Durante la poda se producen heridas en la madera que pueden ser entrada de patógenos que pueden causar graves daños al cultivo. Es importante por tanto, adoptar todas las medidas posibles para minimizar este riesgo.

CITRICOS

Cochinillas.- Recordamos una vez más a los agricultores de cítricos, que es necesario evaluar la incidencia de los problemas causados por cochinillas en los frutos, en el momento de la cosecha, controlando el porcentaje de frutos que presentan daños de estas, con el fin de determinar la importancia del problema, y sobre todo, decidir si es necesario o no efectuar tratamientos contra las mismas en un futuro.

Por lo general, porcentajes inferiores al 2 % de frutos atacados, no representan problemas graves y por tanto, y pueden no ser realizados tratamientos específicos contra ellas, ya que tal nivel de población puede ser controlado generalmente por los parásitos y depredadores naturales del cultivo (siempre que no se hagan tratamientos irracionales contra otras plagas que alteren la fauna útil).

Cuando los niveles de frutos atacados superan el 2 %, hay que plantearse una estrategia a seguir para el control de la plaga, que puede pasar por un tratamiento de invierno en algunos casos, y en todos, por un tratamiento en primavera, coincidente con el desarrollo de la primera generación de la plaga, es decir, cuando comienzan a



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua

Dirección General de Industria
Agroalimentaria y Capacitación Agraria

Servicio de Sanidad Vegetal

Pza. Juan XXIII nº 4
30.008 MURCIA
Tlf. 968 36 54 39
Fax 968 36 27 25

emerger las larvas de las hembras invernantes, que por lo general suele suceder entre finales de abril y finales de junio, dependiendo de qué cochinilla se trate.

Otras alternativas pasan por la realización de tratamientos de invierno, preferentemente después de haber realizado una labor de poda que deje el árbol abierto y que permita la entrada de caldo y ventilación sin problemas en todas las zonas interiores de este. Para determinadas cochinillas que suelen pasar el invierno en la madera, esta labor resulta imprescindible, así como asegurar que durante el tratamiento se moja adecuadamente toda la madera.

Murcia, 12 de diciembre de 2011